

RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2026, de la Dirección General de Profesionales de la Educación, por la que se indica la fecha en la que el tribunal de selección hará públicos los listados definitivos de puntuación en el procedimiento selectivo extraordinario de estabilización para el ingreso, mediante concurso de méritos, al cuerpo de profesores de música y artes escénicas, para la cobertura, en ejecución de la sentencia, de 1 plaza de la especialidad de viola da gamba en el ámbito territorial de gestión de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Mediante la Orden EDU/287/2026, de 19 de marzo, se convocó el procedimiento selectivo extraordinario de estabilización para el ingreso, mediante concurso de méritos, al cuerpo de profesores de música y artes escénicas, para la cobertura, en ejecución de la sentencia, de 1 plaza de la especialidad de viola da gamba en el ámbito territorial de gestión de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

El 11 de junio de 2026, el tribunal de selección hizo públicos los listados provisionales de puntuación en el citado procedimiento selectivo extraordinario de estabilización, estableciendo un plazo de diez días hábiles para que las personas participantes pudiesen realizar alegaciones a las puntuaciones otorgadas, así como subsanar los errores que se hubiesen observado en los documentos justificativos de los méritos que hubieran sido incorporados a la solicitud.

Finalizado dicho plazo y de acuerdo con el apartado sexto.3 de la Orden EDU/287/2026, de 19 de marzo, mediante resolución de la Dirección General de Profesionales de la Educación, se establecerá la fecha en que el tribunal de selección, una vez estudiadas y resueltas las alegaciones presentadas en tiempo y forma, expondrá los listados definitivos de puntuación de las personas participantes por cada uno de los apartados y subapartados del baremo.

Por lo expuesto,

RESUELVO

Primero.- Listados definitivos de puntuación.

Establecer la fecha en la que el tribunal de selección hará públicos los listados definitivos de puntuación en el procedimiento selectivo extraordinario de estabilización para el ingreso, mediante concurso de méritos, al cuerpo de profesores de música y artes escénicas, para la cobertura, en ejecución de la sentencia, de 1 plaza de la especialidad de



viola da gamba en el ámbito territorial de gestión de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, que será el día 3 de julio de 2026.

Segundo.- Publicación y publicidad.

Disponer la publicación de los listados en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca, siendo objeto de publicidad, en la misma fecha, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).

Asimismo, el contenido de los mismos podrá conocerse a través del servicio telefónico de información y atención al ciudadano 012 (o 983 327 850).

LA DIRECTORA GENERAL
DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN,
Fdo.: Teresa Barroso Botrán.

